

JAVIER VELAZA

Nueva hipótesis sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto

El propósito de este trabajo es reconsiderar la inscripción ibérica hallada en el teatro romano de Sagunto. La lectura de la palabra eban conduce a una hipótesis de restitución formular que permite calcular razonablemente las dimensiones mínimas del bloque -o de los bloques- que contenía la inscripción. El resultado de esta restitución muestra una anchura de más de 7 m., que parece incompatible con una interpretación como subsellium del teatro e invita más bien a pensar en un carácter de inscripción monumental del teatro.

The aim of this work is to reconsider the Iberian inscription found in the Roman Theatre of Sagunt. The reading of the word eban brings to postulate an hypothesis of formular restitution, which allows to calculate reasonably the minimal dimensions of the block -or blocks- containing the inscription. The result of this restitution shows a width of more than 7 m., which seems incompatible with an interpretation as subsellium of the theater and which invites to think about a character as monumental inscription of the theater.

1. Es propósito de estas páginas traer de nuevo a colación una inscripción ibérica hallada hace pocos años en el teatro de Sagunto y sobre la que ya habíamos hecho algunos comentarios epigráficos en un trabajo en colaboración con M. Mayer (Mayer-Velaza, 1996, 107-110).

La pieza en cuestión (fig. 1) había sido publicada por primera vez en 1993, por parte de los arqueólogos que se habían ocupado de la excavación y estudio del teatro, como un elemento sin atribución precisa (Hernández-López-Pascual-Aranegui, 1993, 25-42, esp. 41-42). Según su descripción, se trata de “una pieza plana (S. 1-216) de 0,7 m. de espesor que presenta en el borde trabajado a modo de bocel cuatro signos ibéricos incisos con punzón de punta roma, de 0,57 m. de altura”. Los editores ensayan a continuación una interpretación funcional y de contenido epigráfico: “con todo tipo de reservas, pensamos que pudiera tratarse de una pieza correspondiente al revestimiento de las gradas, los palcos o a las *subselliae* (*sic*), con un nombre indígena y en ibérico grabado en el borde redondeado, de manera similar a las inscripciones púnicas del teatro augusteo de Leptis Magna pero, por el momento, esta es una conjetura que habrá que estudiar más detenidamente, no porque sea cronológicamente incompatible con el uso del ibérico en la epigrafía saguntina sino para darle su debida interpretación. La planteamos dada, por una parte, la tipología de la pieza y, por otra, por ser frecuente que aparezcan marcas o incluso signos en el graderío para indicar quién puede ocupar determinadas localidades.

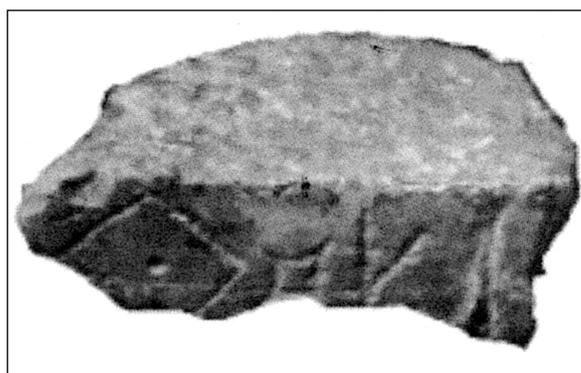


Fig. 1.

Pudiera, también, tratarse de un hallazgo desplazado de su lugar original, pero ello resultaría anómalo dadas las características del conjunto arqueológico en que se ha encontrado, que ha puesto de manifiesto cómo era la decoración del teatro” (Hernández-López-Pascual-Aranegui, 1993, 41-42).

Algunas de las características de la pieza, que permiten integrarla perfectamente en un contexto de “epigrafía pública” a la manera romana, nos condujeron a Marc Mayer y a quien esto escribe a redactar un breve trabajo en 1996 (Mayer-Velaza, 1996). En él analizábamos los elementos formales y paleográficos y abordábamos un ensayo de interpre-

tación formular del texto, con las limitaciones derivadas de su deficiente estado de conservación.

Pese a que lo dicho en aquellas líneas puede seguir siendo defendido, según creemos, sin mayores problemas, una consideración más detenida de la pieza y de su texto puede permitir tal vez una mejor comprensión de su funcionalidad, como pretendemos demostrar en las siguientes páginas.

2. El punto de partida ha de ser, tal y como ya se hizo en el estudio anterior, la constatación de que nos hallamos ante unos signos ibéricos de dimensiones insólitas, puesto que su módulo es muchísimo mayor que el de cualquier otro epígrafe ibérico conocido hasta el momento. A pesar de su carácter incompleto, para los tres signos de los que conservamos una parte notable es posible proponer una restitución sin mayores problemas. En la fig. 2 podrá apreciarse que el indicio más seguro lo constituye el signo ibérico e, del que se conserva el trazo oblicuo superior completo y el oblicuo inferior y el asta vertical incompletos. Si prolongamos estos dos últimos hasta el punto en que se encuentran, y teniendo en cuenta también la distancia que existe entre la parte superior de los signos y el borde de la pieza -verosímilmente semejante a la que habría en la parte inferior- podremos restituir de manera hipotética el módulo de los signos **ku** y **ba** y las dimensiones de altura del campo epigráfico.

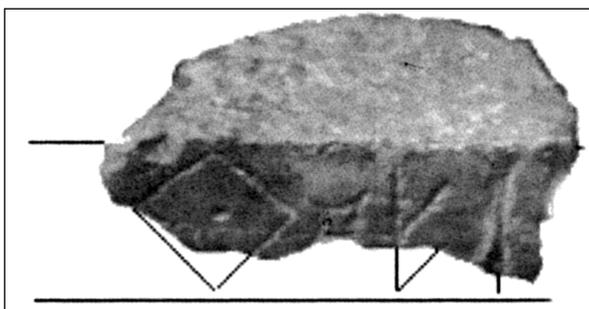


Fig. 2.

Podemos ir un poco más allá si nos centramos en la fig. 3. Como se observará, hemos reconstruido en ella un último signo **n**, que no aparecía en las ediciones anteriores, salvo como hipótesis de restitución. Una observación más atenta de las reproducciones fotográficas y su tratamiento informático nos han llevado a observar que exactamente sobre la fractura de la pieza se conservan restos de un trazo vertical y de uno oblicuo que se unen y que podrían corresponder a dicha letra. Como, tal y como se dijo en el trabajo precedente, la secuencia **eba** conduce casi indefectiblemente a la palabra ibérica **eban**, creemos que tal restitución resulta totalmente defendible.

3. En el mismo trabajo referido postulábamos que el texto de la inscripción podría obedecer a una estructura

NOMBRE PERSONAL + NOMBRE PERSONAL (acabado en **ku**) + **eban**.

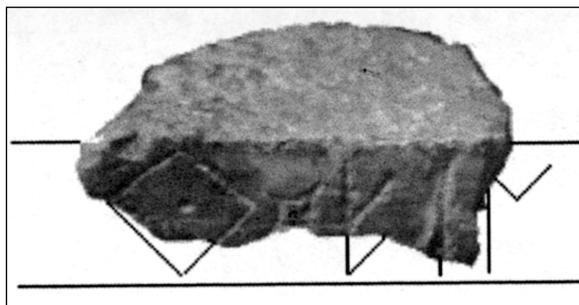


Fig. 3.

El argumento fundamental para tal hipótesis reside en el hecho, comprobado ya en un número muy notable de ocasiones en el *corpus* epigráfico ibérico, de que **eban** sigue habitualmente a dos nombres personales. Para tal término hemos propuesto el valor de *filius* (Velaza, 1994, 142-150), aunque Untermann ha vuelto a ratificarse muy recientemente en su hipótesis de equivalencia con *coeravit* (Untermann, en prensa 1 y 2).

Pues bien, como es sabido, los nombres de persona ibéricos, en su mayor parte, se componen de dos elementos simples cuyo repertorio conocemos con ciertas garantías (Untermann, 1990, 209-238; Velaza, 1996, 37-38). En el caso que nos ocupa, por lo tanto, esperaríamos una secuencia compuesta por un NP que desconocemos totalmente y un segundo NP acabado en **-ku**, para el que **laku** sería un buen candidato como segundo elemento, aunque no se podría descartar radicalmente otro distinto.

Estas reflexiones fueron ya plasmadas en el trabajo anterior. Ahora bien, ¿qué repercusión puede tener esta estructura y su hipotética restitución para la consideración general de la pieza y su funcionalidad?

Pues bien, en la parte no conservada hemos de esperar, cuando menos, dos NNPP, cada uno de los cuales bimembre, esto es, un total de cuatro elementos de composición onomástica. En general, tales elementos onomásticos son bisilábicos -menos frecuentemente monosilábicos- y, en términos de signos ibéricos, pueden oscilar desde dos hasta cinco, aunque en su mayoría pueden constar de tres o de cuatro.

Hemos creído conveniente llevar a cabo un cálculo aproximado de lo que le faltaría a nuestra inscripción, teniendo en cuenta los presupuestos anteriormente expuestos. Para tal efecto, se han aplicado criterios razonables, cuando no de mínimos, como son los siguientes:

a) Hemos supuesto que el primer NP estuviera constituido por dos elementos bisílabos que pudieran transcribirse con sólo cuatro signos, lo que viene a constituir la posibilidad combinatoria mínima.

b) Para el segundo NP se ha supuesto que su primer elemento tuviera también dos signos, en tanto que para el segundo se han previsto tres. Este detalle se justifica por el hecho de que -al menos por ahora- sólo se conoce un elemento antropónimo terminado en **-ku**, y este es **laku**, que se escribe con tres grafemas.

c) Naturalmente, la anchura de los signos ibéricos varía considerablemente entre unos y otros. Sin ir más lejos, en nuestro ejemplo el signo para **ba** ocupa un espacio muy pequeño, en tanto que la anchura de **ku** alcanzaría prácticamente los 90 cms. (!). Para llevar a cabo una restitución razonable, hemos tomado como referencia un signo de anchura media, como podría ser **e** o **n**.

d) Por lo que puede observarse en la parte conservada de la pieza, el lapicida había respetado un espacio bastante regular entre signo y signo, y este es el que se ha tomado como referencia para la restitución.

e) Finalmente, entre los dos NNPP hemos considerado la posibilidad de que existiera otra interpunción como la que hay entre el segundo NP y el elemento **eban**. Ello conllevaría una cierta ampliación del espacio de separación entre ambas palabras, aunque la diferencia tampoco sería muy significativa.

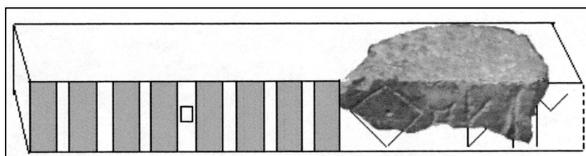


Fig. 4.

En consecuencia, y tomando como base estos principios, podría defenderse una hipotética restitución como la que se puede observar en la figura 4. En términos de dimensiones, la fig. 5 nos muestra cómo el ejemplar alcanzaría medidas espectaculares para lo que conocemos en epigrafía ibérica: unos 90 cms. de altura, 70 cms. de profundidad y más de 7 metros de longitud. De hecho, una envergadura tal invitaría a considerar la existencia de varios bloques, puesto que el peso de la pieza sería excesiva para uno solo.

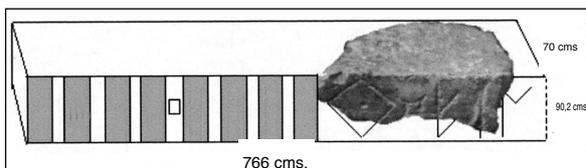


Fig. 5.

Merece la pena, por otra parte, recalcar que la estimación ha sido realizada sobre presupuestos muy prudentes, pero que cualquier ampliación en la fórmula epigráfica o en el número de signos que la compongan redundaría directamente en un aumento de la superficie de escritura y, en consecuencia, del bloque. Por lo tanto, no hay que descartar que la anchura pudiera superar los 8 metros o incluso alcanzar los 9 (es lo que proporcionaría, por ejemplo, una secuencia del tipo **ikorbeles · sakalaku · eban**, por plantear sólo una de las múltiples posibilidades).

Por otro lado, ya hemos hecho referencia a la discrepancia existente entre Untermann y nosotros sobre la “traduc-

ción” de la palabra **eban**. Sin embargo, creemos necesario señalar aquí que tal discrepancia no afecta a la cuestión de la restitución de la pieza, puesto que la estructura formular NP + NP + **eban** permanece inalterada, sea cual sea el significado que se atribuya al término.

4. Llegados a este punto, no estamos en condiciones, a nuestro modo de ver, de postular con más precisión las dimensiones reales que la pieza pudo tener, y debemos conformarnos con esta aproximación de mínimos. Ello es bastante, sin embargo, para abordar la cuestión de la funcionalidad. Como ya se ha anticipado, los primeros editores del texto barajaban la posibilidad, habida cuenta del contexto del hallazgo, de que la pieza fuera un *subsellium* o grada del tetaro, y traían a colación paralelos procedentes de Leptis Magna. En nuestro trabajo anterior sobre la pieza aceptábamos esta hipótesis y añadíamos también otros testimonios tarraconenses e itálicos. Esta posibilidad, de solidez aparente, no resulta ya verosímil a la luz de las dimensiones que hemos propuesto para la pieza. De los múltiples ejemplos de *subsellia* que conocemos, procedentes de teatros y anfiteatros romanos, ninguno llega, ni con mucho, a los 3 ms. de longitud, aun tratándose de piezas halladas en recintos mayores y arquitectónicamente más monumentales que el de Sagunto. El hecho de que la inscripción que nos ocupa fuera casi o más de tres veces mayor que la más grande de los posible paralelos conocidos obliga, según creemos, a descartar su interpretación como un *subsellium*.

En realidad, un epígrafe que supera los 7 ms., con letras de más de 70 cms. de módulo -casi tan grandes como las mayores conocidas en toda la epigrafía latina-, y hallado en un teatro, reduce considerablemente el margen interpretativo, y nos obliga a considerar muy seriamente la hipótesis de que nos hallemos ante un fragmento de la inscripción monumental del teatro de Sagunto.

5. ¿Qué problemas de orden histórico o cultural podría conllevar esta hipótesis?

En primer lugar, a alguien le podría sorprender que se proponga la existencia de una inscripción monumental de tales características escrita en signario ibérico. Sin embargo, tal objeción pierde cualquier fuerza para el caso de Sagunto, donde, según ha quedado establecido en diversos trabajos, la escritura y la lengua ibéricas tuvieron plena vigencia, aun asumiendo e imitando los modelos romanos, hasta la cronología de la construcción del teatro (Mayer-Velaza, 1993, 667-682; Velaza, 1996, 25-36; Arasa, 1994-95, 83-107). Por otro lado, que la inscripción del teatro estuviera escrita en ibérico no excluye en absoluto que también lo estuviera en latín, porque la existencia de epígrafes bilingües está atestiguada en Sagunto de manera singularmente indiscutible. De hecho, sería de esperar que en una sociedad donde el bilingüismo -al menos en el nivel epigráfico- se documenta tanto en los niveles espacios funerarios como en las construcciones públicas (recuérdese, por ejemplo, el conocido arquitrabe bilingüe; Untermann, 1990, F.11.8), las dos lenguas fueran

empleadas en la edificación de un espacio público tan significativo como el teatro.

6. Pues bien, una vez sugeridas estas hipótesis, sería preciso volver por un momento a nuestra propuesta de restitución. Como puede observarse en las figs. 4 y 5, hemos dejado abierta la posibilidad de que el epígrafe continuara por su parte derecha después de la palabra **eban**. Llegados a este punto de la argumentación es cuando podemos justificar el porqué de tal precaución. Sabemos bien que el formulario NP + NP + **eban** está documentado en no pocas inscripciones como estructura total del exto. De esa manera, pensamos que la “traducción” de tales ejemplares puede entenderse como “NP1, hijo de NP2”. Sin embargo, hay que señalar que todos los epígrafes que sólo presentan esta fórmula, sin ningún otro elemento, permiten una interpretación como epígrafes funerarios o bien como honorarios. Este carácter justificaría la parquedad del contenido, que sólo indicaría el nombre del muerto -o del personaje honrado- y su patronímico.

En el caso que nos ocupa, y una vez que hemos propuesto su interpretación como inscripción monumental, cabe esperar que el contenido sea, cuando menos, algo más complejo que el de una escueta denominación personal. Si pensamos en los paralelos romanos, además del nombre de persona, cabría esperar un verbo como *fecit* o *refecit*, cuando no en una fórmula más compleja. Paralelamente, en nuestro caso sería esperable algo más que el nombre de un personaje, tal vez el verbo que indique la acción por él realizada o incluso otras fórmulas. Por todo ello, creemos que merece la pena dejar abierta la posibilidad de que el texto continuara también por su parte derecha y de que, en consecuencia, la extensión de la pieza pudiera ser todavía mayor que la propuesta en las páginas anteriores.

7. A la hora de cerrar este trabajo con una conclusión que, naturalmente, no puede ser otra cosa que una hipótesis sujeta a discusión, es preciso recalcar que nos hallamos ante un *unicum* en el *corpus* epigráfico ibérico conocido hasta el momento, aunque sólo sea por las dimensiones extraordinarias de los signos conservados.

El intento de restitución que hemos propuesto se fundamenta en los progresos, poco espectaculares pero fiables, que la investigación epigráfica y lingüística ibéricas han ido realizando. Así, la aparición del término **eban** induce a postular la existencia de dos NNPP que lo anteceden. a partir de ese punto, y teniendo en cuenta el carácter bímembre de los nombres personales ibéricos, un sencillo cálculo matemático conduce a atribuir al ejemplar original unas dimensiones extraordinarias que, unidas al dato del contexto arqueológico, invitan a una reinterpretación como inscripción monumental del teatro saguntino.

JAVIER VELAZA
Universidad de Barcelona

BIBLIOGRAFÍA

- ARASA, F.; 1994-95: Aproximació a l'estudi del canvi lingüístic en el període ibero-romà (segles II-I a. C.), *Arse* 28-29 (1994-95), 83-107.
- HERNÁNDEZ, E.; LÓPEZ, M.; PASCUAL, I.; ARANEGUI, C.; 1993: El teatro romano de Sagunto, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. II, 1993, 25-42.
- MAYER, M.; VELAZA, J.; 1993: Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos, en J.Untermann-F.Villar, ed., *Lengua y Cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*, Salamanca, 667-682.
- MAYER, M.; VELAZA, J.; 1996: Una inscripción ibérica en el teatro de Sagunto, *Studia philologica valentina* 1 (1996), 107-110.
- UNTERMANN, J.; 1990: *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III*, Wiesbaden 1990.
- UNTERMANN, J.; en prensa 1: Lengua ibérica y leyendas monetales.
- UNTERMANN, J.; en prensa 2: Über den Umgang mit iberischen Bilinguen, *Festschrift für Eimar Seebold*.
- VELAZA, J.; 1994: Iberisch *eban*, *teban*, *ZPE* 104 (1994), 142-150.
- VELAZA, J.; 1996: *Epigrafía y lengua ibéricas*, Madrid.